

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones encargos, pases, órdenes para la imprenta y noticias se dirigirán al Administrador
 — PLAZA DEL CORPUS, 11 —
 TELÉFONO NUM. 141

CORRESPONDENCIA:
 Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 SEGOVIA, mes. 1'25 pesetas.
 FUERA, trimestre. 4'00
 EL PAGO EN SEGOVIA

REDACCIÓN TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

En las referencias, noticias, artículos y todas las cosas relacionadas con la Edición se dirigirá a falta
 — SAN AGUSTIN, 7 —
 TELÉFONO NUM. 27.

... LAS CANDELAS ... Gran feria de ganados — EN LA VILLA DE — **Cantalejo (Segovia)**

del 1 al 8 de Febrero de 1919, ambos inclusive

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de viajeros, lo mismo en fondas que posadas y demás casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la Plaza de la Constitución. Los feriantes deberán tener guía de sanidad para los ganados.

Durante los días de la feria, habrá para los forasteros alegres distracciones, como son teatro y bailes públicos, de música o dulzaina de reconocida fama.

Además se darán, de acuerdo con la Comisión de festejos, varias gratificaciones a los feriantes que, por medio de espectáculos o puestos públicos, que llamen la atención y contribuyan a la animación de la feria, ofrezcan pasatiempos y distracciones a los concurrentes.

Cantalejo 1 de Enero de 1919.—El Alcalde, *Julián Bravo Herrero*.—
 P. A. del A.: El Secretario, *Germán Martín Hurlado*.

CRÓNICA LOS DRAMAS DEL JUEGO

Bien claro, bien característico y hasta bien edificante, el que de manera tan dolorosa se ha desarrollado, con trágico desenlace en Sevilla. Un aristócrata, acorralado por las deudas del juego, entra en su hogar en busca de unas joyas de familia que empeñar; la esposa, mártir de largos años de sufrimientos íntimos, pensando en sus hijos, en los cuales no pensaba el padre en el vértigo del vicio, se opone a ese último asalto al patrimonio. El final ya se sabe: un parricidio monstruoso y un suicidio que ni siquiera es una reparación moral. Ahí quedan las dos víctimas en el cementerio, acaso, unidas en la muerte como no lo estuvieron en la vida, y unos huérfanos sin padres y sin fortuna, que llevarán, mientras vivan, el recuerdo doloroso y el estigma cruel de la brutal tragedia en el seno del hogar paterno.

Ese drama tan corriente, que ahora tiene tanta resonancia por la condición social de los protagonistas, pertenecientes a la nobleza andaluza, es una variante de los frecuentes dramas del juego, unos de sangre, y otros silenciosos que ocultan las mayores degradaciones humanas o las más espantosas miserias. Lo mismo se dan en las clases elevadas que en las más ínfimas clases sociales. Igual se encanalla un aristócrata junto al tapete verde de un casino elegante, que el obrero en torno a la sucia mesa, donde se echan los naipes de una taberna miserable.

Es curioso ese mundo del juego, que todavía no ha tenido un novelista que le describa con todos los colores de su repulsiva realidad.

Aparte de los desgraciados a quienes ciega la pasión del juego, vive rodeándose con ellos un hampa maleante de tahures, de estafadores y de matones. Y en los círculos donde más rigurosamente se lleva la admisión de socios, sin embargo hay una indulgencia lamentable para esa chusma de vividores que hacen un medio de vida de su truhanería. Quien se sentiría ofendido en otro sitio de dar la mano o cruzar el saludo con una persona socialmente descalificada, convive a gusto con hampones de la peor especie. Es que la pasión del juego oscurece las razones y el ejercicio profesional del juego creen algunos que al igualar ennoblecen.

Las deudas del juego son deudas de honor. Es un axioma que corre por los clubs y hasta por las más ínfimas chirrilatas. Quien debe y procura eludir el pago de las deudas, siente remordimiento que le intranquilizan con moral desasosiego. Mientras la deuda subsiste, el deudor se cree como des-

honrado, de ahí que se consientan los mayores sacrificios, y a veces que se acuda a las más extremas violencias.

Esta tradición es antigua, sobre todo en los españoles. Yo recuerdo, aunque la ley hace mucho tiempo, una de las «Leyendas peruanas», de Ricardo Palma. En ella más que un drama vivo, se trataba de evocar un caso moral. Un señor mata a otro para cancelar una deuda de juego. Pero como ello lanzaría un estigma imborrable sobre los hijos, acude al recurso de inventar un drama de adulterio y presentarse como vengador de la honra ofendida. Responde a un estado de conciencia moral. Para vindicta pública de aquella época, era infamante matar por deudas, pero no lo era sacrificar una víctima a la pasión de los celos. Sobre los hijos podía caer la afrenta irredimible de la estufa de un padre, pero era liviana mancha la culpa de amor de una madre adúltera.

Pero ¿es que esa moral ha variado algo en el transcurso del tiempo? Los hechos constantes vienen a decir que al menos en nuestro país, la modificación en el concepto público no se ha realizado sensiblemente. Continúan las mismas indulgencias con los caballeros de la Tabla Redonda, que hoy deben llamarse Caballeros del Tapete Verde. Nadie, junto a la mesa de juego se entretiene, repugnando ciertas promiscuidades en averiguar el linaje de los compañeros de partida ni siquiera la prudencia, legítima o ilegítima, fácil o dolorosa del dinero que se pone sobre la mesa. Y sin embargo ¡qué tragedias! Bien es cierto que el dinero carece de todo valor moral y sólo tiene un valor material. Sea cual sea su procedencia, no se mancha ni con la deshonra ni siquiera con el crimen. Rueda con su sonido sugestivo, codiciado ardentemente por todos.

Las consecuencias son funestas. De vez en cuando surgen dramas como ese de Sevilla, que lleva una sensación de horror a las conciencias honestas, y se renueva la protesta contra los juegos prohibidos, el mayor azote social que se conoce, destructor de patrimonios y destructor de hogares y familias.

¡Ay! cuántos nuevos dramas de esta índole se siguen incubando silenciosamente, mientras no haya una ley severa que castigue y sobre todo una opinión colectiva que se imponga implacablemente.

ANGEL GUERRA.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Matrimonio.—Concédense Reales licencias para contraer matrimonio, al capitán don Armando Reig.

Destinos.—Coronel don José Olagüe, al sexto regimiento de Artillería pesada de campaña.

Tenientes coroneles: don Rafael Morelló, al noveno Depósito de reserva; don César de la Cueva, al segundo; don Ramón Fernández Urrutia, al séptimo; don Modesto López y Echar, al segundo batallón de Artillería de posición, y don Pedro Méndez y García al 12º Depósito de reserva.

FIGURAS DEL DÍA



Mr. Krilenko,

generalísimo de los bolcheviques rusos, que ha sido detenido y encarcelado, por hacer propaganda entre los kosacos.

Las regiones y la autonomía

La Diputación de Oviedo

La Diputación provincial de Oviedo ha dirigido al Gobierno un escrito, solicitando los beneficios de la autonomía administrativa dentro de la unidad de la Patria, con las siguientes bases:

«Primera. Ampliación de facultades a la Diputación asturiana, sin intervención, directa ni indirectamente, del Poder público, en los acuerdos de la Diputación regional.

Segunda. Plena capacidad jurídica para contratar y disponer de su Hacienda propia, mediante los arbitrios e impuestos que la Diputación establezca.

Tercera. Autorización para concertar con el Estado el pago de los impuestos generales.

Cuarta. Que el Estado costee todos los servicios que hoy tiene bajo su dependencia.

Quinta. Que se otorgue a los Ayuntamientos la más amplia autonomía administrativa, emancipándoles de la tutela del Estado, y autorizándoles con amplias bases para la creación de sus Haciendas.»

¿NUEVA CÁMARA EN SEGOVIA?

Durante los últimos días se ha hablado mucho entre propietarios de esta capital, de la conveniencia de asociarse para cuanto sea defensa y mejora de la riqueza urbana en esta capital.

A este propósito, es probable que uno de los próximos días (acaso el domingo) se celebre una reunión de propietarios de casas, y allí se inicie la constitución de la Cámara de la Propiedad.

La idea es acertadísima y necesaria en esta capital, tanto para la defensa de aquella riqueza, como para la mejora de edificios, lo cual tanto puede contribuir a la prosperidad de Segovia.

EL CUERPO DE TELÉGRAFOS

En la prensa de Madrid se ha publicado la exposición que el Cuerpo de Telégrafos dirige al Gobierno, protestando contra la tendencia que domina en el estatuto catalán, respecto a ciertos servicios públicos.

Esta exposición, tan bien escrita como acertadamente pensada, ha sido muy bien recibida por la opinión española.

Sentimos que su mucha extensión nos impida insertarla íntegra.

De ella entresacamos la siguiente respetuosa petición que fija concretamente el criterio y el voto del Centro telegráfico.

Dice así:

«Primero. En el caso de concederse la autonomía a una o varias regiones sea cualquiera la extensión y la intensidad de esta autonomía, quedarán a cargo y bajo la dependencia del Estado los servicios, la reglamentación y el personal de Telecomunicación.

Segundo. El personal de Telecomunicación estará constituido por el Cuerpo de Telégrafos, y las escalas auxiliares existentes en la actualidad, ampliadas en el número necesario para realizar con perfec-

ción los servicios y estableciendo un coeficiente de aumento proporcional al que se observa en los servicios.

Tercero. Todo nuevo servicio de interés general que haya de crearse será realizado por el Estado y a sus expensas.

Cuarto. Todo servicio regional o local toda nueva estación o red de interés local o regional que se consideren necesarios, serán creados y constituidos por el Cuerpo de Telégrafos, a expensas de la región, y los servicios desempañosados por el personal del mismo, sin más trámite dilatorio que el tiempo imprescindible para disponer del personal suficiente, si no lo hubiere.

La exposición termina con el siguiente patriótico párrafo:

«No queremos hacer comentarios respecto a la conducta del Gobierno, que difiere sus poderes para entregarlos en manos de quien no se ha distinguido por su amor a España; pero sí diremos con toda la franqueza que nos caracteriza, que los telegrafistas, patriotas ante todo, sabremos responder como las circunstancias demanden.»

Paradas de sementales

Se ha publicado la plantilla que se designa para las paradas de sementales del Ejército.

Se abrirán en esta provincia del 6 al 10 de Marzo, y constarán: la de Segovia, de 4 caballos, un jefe de parada y 3 soldados; la de Villacastín, de 3 1 y 2, respectivamente; la de El Espinar, de 4 1 y 3, y la de Cuéllar, de 2 1 y 1.

En Pedraza

Es hallada muerta una mujer en su domicilio

(POR CORREO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Pedraza 27.—Hoy ha sido encontrada muerta en la cocina de su casa, la vecina de esta villa, de estado viuda, Raimunda, Alvarez García, de 76 años de edad, que habitaba sola en su domicilio.

Los convecinos de la anciana difunta, al ver que no abría la puerta de su casa, sospecharon fundadamente que ocurría algo anormal, apresurándose a llamar a la citada Raimunda, y viendo que no contestaba, pusieron el hecho en conocimiento de la justicia, que ordenó se procediera a abrir las puertas de la casa mencionada, encontrándose con que la moradora de la misma había dejado de existir.

Su muerte se cree casual. Del suceso tiene conocimiento el Juzgado de Instrucción que instruye las oportunas diligencias sumariales.

Raimunda Alvarez era muy apreciada en esta localidad, por lo que su inesperado fallecimiento ha causado dolorosa y unánime impresión. Mañana se practicará la autopsia al cadáver.

Para regalar las insignias de una cruz

Suscripción pública abierta por iniciativa del clero parroquial de la diócesis, para regalar a nuestro excelentísimo Prelado las insignias de la gran cruz de Beneficencia.

Omitimos involuntariamente de Fuente-pelayo, don Enrique García Alvaro, 5 pesetas y don Domingo González, coadjutor de Cuéllar 2'50.

Nombres y cantidades confundidas

Ayuntamiento y vecinos de Orejana, 17'40 pesetas; varios vecinos de La Rades, 9'60; Asociación del Rosario Perpetuo, 10. Suma anterior, 5.210 40 pesetas.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de esta Ciudad, 25 pesetas; don Carlos Guitián, coronel de la Maestranza de Barcelona, 10; doña Manuela Royo, profesora y niñas de su colegio, 9'70; don Francisco González, vecino de Valseca, don Andrés Arana, Ayuntamiento de Moraleja de Coca, Sindicato Agrícola de Moraleja de Coca, señor cura párroco de Cerezo de Arriba y señores de Gila, 5 pesetas cada uno; señor cura párroco de Bernuy de Coca y señores de Acevedo, 2 pesetas cada uno; señor cura párroco de Peguerinos 5.

DE EL ESPINAR.—Ayuntamiento 25 pesetas; señor cura párroco y señoras celeradoras del Sagrado Corazón de Jesús, 10 pesetas cada uno; don Juan Melero, coadjutor; don Cayo Martín, coadjutor; y don Antonio Velasco, farmacéutico 5 pesetas cada uno; don Valentín Fernández, don Claudio García y señorita María Rincón, 2 pesetas cada uno; don Galo Maricalva, sacristán; señorita Benita Rincón y don

Francisco Prieto, 1 peseta cada uno; don Leandro del Pozo, 0 50.

Total, 5.389, pesetas.

NOTA.—Por acuerdo de la junta ejecutiva, esta suscripción quedará cerrada el 31 de los corrientes.

Las tarjetas militares para medicamentos

Se ha dispuesto que se proceda a la renovación de las tarjetas actualmente acreditativas del derecho a surtir de medicamentos en las farmacias militares, debiendo verificarse el canje de dichos documentos a partir del 1.º de Mayo próximo en los gobiernos militares, terminando el plazo de renovación el 31 de Diciembre.

El balance del Banco

El de la última semana contiene las siguientes variaciones: El oro en Caja del Banco continúa en 2.223 millones de pesetas. La plata aumenta de 641 a 645; los descuentos se reducen de 765 a 758, y las cuentas de crédito con garantía de 289 a 270. Los billetes en circulación disminuyen de 3.380 a 3 377, y las cuentas corrientes suben de 1.125 a 1.080. La del Tesoro, plata, saldo deudor, disminuye de 62 a 46 millones de pesetas.

Teatro Juan Bravo

Ayer por la tarde, en sección *vermouth*, se representaron las aplaudidas zarzuelas «El cabo primero» «La chicharra» y «El dúo de la africana», ésta última no puesta en escena hace años en Segovia.

El público que asistió, premió con aplausos la notable labor realizada por cuantos artistas tomaron parte en las tres citadas obras, especialmente a la señora Blasco que estuvo deliciosa en la protagonista de la segunda obra.

También escucharon aplausos la señora Pérez y el tenor Rafael López, que dijeron soberbamente la preciosa y popular partitura de «El dúo de la africana». En esta obra hubo aplausos hasta para los coros, que cantaron muy afinados.

En la sección de las diez se *reprisó* «La viuda alegre», siendo objeto todos sus intérpretes de merecidos elogios, particularmente el barítono señor Ramallo y la triple Mercedes Pérez.

Bastidor.

La asamblea de la Orden Tercera

Brillantisima resultó la Asamblea celebrada por los Tercerios Franciscanos en la iglesia de San Sebastián, a la que asistió una distinguida y numerosa concurrencia. Se dió comienzo a dicha asamblea con una memoria leída por el secretario de la Orden señor Navas.

A continuación el R. P. Manuel Ortega, director de las Juventudes Antonianas, cantó un solo de tenor; una hermosísima melodía al Serafín de Asís, que interpretó de una manera muy sentida y admirable.

La señorita Paz Fernández (antoniana), leyó muy bien una bonita poesía titulada «El cordón franciscano.»

El señor Ibot (presidente de la Juventud antoniana) declamó un notabilísimo discurso que había compuesto el P. Guardián de los Franciscanos; era éste un trabajo digno de admiración, y al que el auditorio concedió sinceros elogios, lo mismo que al señor Ibot.

El señor Navas recitó una preciosa poesía, compuesta por él mismo.

Comenzó la segunda parte del programa con una notable canción que, con su hermosa voz de barítono, interpretó el reverendo P. Guardián, de una manera verdaderamente admirable.

La señorita Asunción Molinero (terciaria) leyó un discurso compuesto por ella misma, titulado «Espíritu de San Francisco», que mereció los aplausos del público, por ser un trabajo notabilísimo, dándole realce el sentido con que le recitó.

A continuación cantó la señorita Josefina García una bonita plegaria a la Virgen, que entusiasmó verdaderamente al auditorio.

La señorita Fuencisla Cáceres (terciaria) recitó un admirable discurso que ella misma había compuesto, y que era un trabajo digno de elogios.

Las señoritas Catalina Isabel y Paz Fernández, representaron magistralmente un bonito diálogo que fué muy aplaudido, y que había sido compuesto por la terciaria señorita Vicenta Velasco.

El joven antoniano señor Cáceres decla-

mó con mucha elocuencia un notable discurso compuesto por el mismo; en el que habló del franciscanismo y del arte; siendo su trabajo justamente admirado por el público.

Por último, las señoritas Fuenclisa García y Josefina Martín interpretaron al piano «Los sitios de Zaragoza», mostrándose verdaderas artistas.

Como remate, el R. P. visitador de la Orden Tercera tomó la palabra para dar las gracias a todos los que habían contribuido a realizar tan hermosa fiesta, y habló también en breves y sentidas frases, de las grandezas del glorioso San Francisco de Asís.

Después, se organizó la procesión por dentro de la iglesia, durante la cual se cantó el hermoso himno a San Francisco de Asís.

En la parte del canto acompañó muy bien al piano, la presidenta de la Juventud Antoniana señorita Dolores Plaza.

En resumen, el público salió entusiasmado de tan agradable fiesta que resultó, como ya se ha dicho, brillantísima.

Felicitemos a los RR. PP. Franciscanos que han sido organizadores, lo mismo que a los terciarios y jóvenes Antonianos que tomaron parte en la Asamblea por el éxito que unos y otros han obtenido en ella.

Uno del público.

CONVOCATORIA

A todos los maestros y maestras interinos (se hallen o no en ejercicio) de esta provincia de Segovia.

Compañeros: Habiendo presentado a la autoridad competente el oportuno reglamento, por el cual se ha de regir la Asociación que todos sabéis, a la cual se le ha dado el nombre de «Asociación independiente de maestros y maestras nacionales», en lugar de interinos, como se había anunciado, se ha tenido en cuenta al cambiar dicho nombre los artículos 107 al 110, ambos inclusive, del estatuto general del Magisterio vigente, que según los mismos y noticias particulares, desaparecerán en breve los interinos e interinidades, respectivamente.

Por tanto, se os convoca a una importante reunión general, que tendrá lugar el día 2 del próximo Febrero, a las doce de su mañana, en uno de los locales de las escuelas de la plazuela de los Huertos de esta capital; en cuya reunión se nombrará la Junta directiva, según dispone el reglamento. Rogando encarecidamente la asistencia personal, y a quien no pudiera asistir, que mande su adhesión por escrito con su voto, para que veais quién es capaz para desempeñar los correspondientes cargos de la Junta ya mencionada. Las adhesiones las podeis mandar a vuestro compañero Manuel Domínguez, Desamparados 10, Segovia.

Os saludan vuestros compañeros, Manuel Domínguez y de Antonio.—Pedro M. Pedrazuela.

NOTA.—No pudiendo contestar particularmente a las muchas adhesiones que se han recibido con sólo la idea de que se iba a formar la Asociación ya referida, se les contesta por medio de la presente, dándoles las más expresivas gracias.

Información regional

SALAMANCA

El problema de la autonomía
En la Cámara de Comercio se ha celebrado una reunión de intelectuales, a la que asistieron representantes de Valladolid, Burgos, Avila y León, con objeto de tratar de la campaña a seguir sobre el problema de la autonomía en su relación con Castilla la Vieja, acordándose estudiar la ponencia aprobada, y que cuando esté terminado su estudio se celebre una asamblea magna en Burgos.

PALENCIA

El hábito no hace al monje
En el antiguo convento de San Andrés, de Alar del Rey, se presentó el día 24 del actual un fraile cisterciense, a quien acompañaban dos jóvenes.

Los tres se hospedaron en el domicilio del administrador de la finca.

Como su misteriosa visita y aparición en el pueblo infundían sospechas, se les vigiló, haciéndose investigaciones respecto a su procedencia.

De las gestiones practicadas resultó que el individuo que vestía los hábitos de cisterciense no era tal fraile.

Los tres incógnitos han sido detenidos y conducidos a la cárcel de esta capital.

Se guarda gran reserva acerca de las actuaciones judiciales sobre este asunto.

BURGOS

Merimée y los hispanófilos franceses
El conocido hispanófilo M. Ernesto Merimée ha escrito al diputado provincial y director de las clases populares de francés, don Rodrigo Sebastián, una carta, en la que se le comunica que se ocupa de la colonia francesa que ha de venir a Burgos el verano próximo con objeto de reanudar su labor españolista, suspendida con motivo de la guerra.

Entre los excursionistas figuran el rector de la Universidad de Toulouse, y el hijo de Merimée, profesor de Español en dicha

Universidad, y otros distinguidos hispanófilos.

Se organizarán varios actos que estrechen las relaciones hispano-francesas.

VALLADOLID

Un homicidio

En Villalón ha ocurrido un sangriento suceso, del cual fueron protagonistas Enrique Cuesta y Manuel Carrillo, conocido por *El Ruco*.

Sobre las cinco de la tarde se hallaba en el centro de la plaza Enrique Cuesta, al que se le acercó Manuel Carrillo, y sin que mediara conversación ni frase alguna violenta, el segundo sacó una pistola haciendo un disparo sobre el primero y matándolo casi instantáneamente.

Después de realizado el hecho, Carrillo se dio a la fuga, no habiendo sido capturado a pesar de las gestiones practicadas por la Guardia civil de este puesto, que salió en persecución del homicida.

El muerto Enrique Cuesta, tenía 35 años de edad; era natural de Castroverde (Zamora) y se dedicaba al oficio de panadero.

Joven gravemente herido

En las inmediaciones de la estación de Viana y sitio próximo al pinar de Antequera, fué víctima de un desgraciado accidente el joven de 27 años, llamado Mariano Acuña Benito, quien al arrojar del tren, cuando éste iba en marcha, sufrió graves contusiones en diferentes partes del cuerpo y erosiones en la cabeza.

LEON

Ahorcado
Ha aparecido ahorcado en el desván del Café Iris, el joven de 16 años Fabián Gutiérrez, hermano del cocinero del hotel Iberia.

La revolución en Portugal

Triunfo de la República en Lisboa. Nuevo Gobierno

Según las últimas noticias que llegan de Portugal, el movimiento monárquico ha quedado definitivamente sofocado.

Parece que serán disueltas las presentes Cortes, reelejiéndose un nuevo Parlamento, el cual designará los jefes de Estado en definitiva.

Sólo en Coimbra se han alistado 7.000 voluntarios para defender la República.

En Lisboa, el triunfo de los republicanos ha sido decisivo.

El Gobierno portugués ha presentado la dimisión para dar lugar a la formación de un Gabinete de concentración republicana. Este ha quedado constituido en la siguiente forma:

- Presidencia e Instrucción, José Relvas.
- Negocios Extranjeros, Egas Moniz.
- Justicia, Couceiro Costa.
- Guerra, general Alberto Sylveira.
- Colonias, Carlos Mafá.
- Agricultura y Abastecimientos, Jorge Núñez.

Otras carteras serán desempeñadas provisionalmente por el presidente.

Ecos de la provincia

RIAZA

Un angel más
Ha subido al cielo una preciosa niña de corta edad, hija de la ilustrada maestra de párvulos, doña Felipa González.

Acompañamos a sus padres en la pena que les aflige.

Fallecimiento de un preso
Victima de rápida enfermedad ha fallecido en esta cárcel, el vecino de Madriguera Esteban Andrés Benito, recluido como presunto autor del robo cometido hace unos días en el cercano pueblo de Martín Muñoz.

Bautismo
El día 23 del corriente le fueron administradas las aguas bautismales a una hermosa niña de los señores de Barroso. Fué apadrinada por el inteligente director de la graduada de niños don Francisco Sánchez y su bella y distinguida esposa.

Los invitados, que lo eran en gran número, fueron delicadamente obsequiados en casa de los padres de la recién nacida.

De teatro
Está obteniendo grandes éxitos la compañía dramática que dirige el señor Enguindanos, y que actúa en el bonito teatro del Casino, recientemente inaugurado.

En las escogidas obras puestas en escena, han obtenido sus intérpretes merecidos aplausos, distinguiéndose muy especialmente la lindísima primera actriz señorita Carmen Enguindanos y su hermano Santiago.

Han prolongado su estancia aquí, en vista de la buena acogida dispensada por el numeroso público que todas las noches acude al teatro.

A este efecto han abierto un abono entre lo más distinguido de la sociedad riazana, que pasa agradablemente el rato, y contribuye de buen agrado al éxito económico de la compañía.

No reseñamos el resultado de las obras en particular, porque todas ellas, bastante selectas, han obtenido feliz interpretación. El mejor comentario es hacer constar que todas las noches se da función, viéndose el teatro completamente lleno, y que

no solo permanece más tiempo la compañía del que se creyó en un principio, sino que además se espera que muy en breve, volvamos a aplaudirla.

CORRESPONSAL

26-1-1919.

SEPÚLVEDA

Viejes

Procedente de Madrid, ha llegado a esta villa el secretario judicial de la misma y su partido, don Ricardo Rivas y Sainz, acompañado de su distinguida esposa.

Necrología
A los 75 años de edad ha fallecido en esta población el probo empleado en la Compañía de ferrocarriles del Norte, jubilado, don Rufino Alonso, que tanto se distinguió en el desempeño de su cargo.

En ocasión tan triste, hacemos llegar un testimonio de duelo a la familia del finado, especialmente a su hija Eloisa, maestra que fué de esta graduada de niñas.

Aniversario
Hoy se cumple el tercer aniversario de la muerte de don Crisanto del Castillo, que con tantas simpatías contaba entre nosotros y cuya muerte dejó eterna memoria en cuantos lo conocieron.

Con tan luctuoso motivo, reiteramos a la familia del difunto nuestra sincera expresión de dolor.

Natalicio
Con toda normalidad ha dado a luz una hermosa niña, la distinguida señora doña María Victoria Gómez de Bonilla, esposa del culto capitán de Caballería, con destino accidental en nuestra zona de influencia en Marruecos, don Julián Samaniego y Gómez de Bonilla.

Felicitemos a la joven madre por la natural satisfacción que le proporcionará el primer infante.

El tiempo
El de estos días es bastante inestable. Ha llovido mucho y ha nevado algo. A ratos, sale el sol. Predomina el viento de Poniente.

Termómetro: 6°. Reaumur.
Barómetro: 757°. Variable.

CORRESPONSAL.
25-1-1919.

Información local

Segovia al día

¡A veintinueve de Enero... Los que cuentan los días de este mes que nos restan, pueden respirar satisfechos. Solo dos faltan para que perciban sus haberes quienes viven del Presupuesto, para que alivien la escasez de recursos, tan mal parados en esta cuesta tan trabajosa que hemos casi subido ya.

Vamos a despedir al mes más largo del año, con música y todo. El cuarteto español se encargará hoy de rendirle tan brillantes exequias. «Nunca fuera caballero»...

Y nunca se portaron mejor estos treinta y un días angustiosos. Han sostenido dos compañías teatrales numerosas, que han vivido holgadamente. Han dado de comer, sin apuros, a dos listas de cómicos bien nutridas, para los cuales es siempre milagroso encontrar contrata en el poético mes de los idilios en los tejados, y no nevó; esto acaso lo deja para su sucesor el corto de talla y descomunal en sensibles devaneos.

Preparémosnos pues, a sufrir sus desagradables muestras de falta de cordura.

Menos mal que el Ayuntamiento quiere que le soportemos con un poquito de resignación. Ha ordenado que se oforen todas las existencias de trigo en Segovia.

¿Será para que el pan se abarate? Si es así no hay que temer los trastornos del mes más pequeño del año, pues ya se sabe, y refrán al canto, «los duelos con pan son menos».

DE SOCIEDAD

Viajes
Han salido para Madrid los señores de Torrependo.

Funeral
Se nos ruega hagamos constar que el funeral por el alma del teniente de Artillería don Antonio Lago Lanchares (que en paz descanse), tendrá lugar mañana a las diez en la iglesia parroquial de San Millán y no en la de San Martín.

Boda en proyecto
Para la próxima primavera se anuncia en Sevilla la boda de la encantadora señorita Teresa de las Cajigas, sobrina de los marqueses de Yanduri, con el capitán de Artillería don Manuel Mora Figueroa, hijo de la marquesa viuda de Tamarón.

Jueves eucarísticos
Mañana, la misa y comunión conmemorativas de los coros de los Jueves, será en Corpus Christi, como de costumbre, a las ocho y media de la mañana. Por la tarde, a las cuatro y media, la Junta directiva y celadores se reunirán en casa de la señorita Javiera de Ceballos Escalera.

Consulta médica
Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA, en la calle de Colón, número 9; de enfermedades de la piel y génito-uritarias, a cargo de los
HERMANOS CARDIEL
DIAS Y HORAS DE CONSULTA
Piel y génito-urinario, martes y jueves, de dos a cuatro.
Ojos, garganta, nariz y oídos, miércoles y domingos, de dos a cuatro.

Traslado
Ha sido trasladado a Madrid el auxiliar de oficinas del Cuerpo de Telégrafos don Manuel Losa, que prestaba sus servicios en la estación de Segovia.

Enfermo
Las noticias recibidas de Castellón respecto al estado de salud del ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, señor Corsini, son muy satisfactorias.

Mucho nos alegramos de ello deseando al señor Corsini un rápido restablecimiento.

Aniversario
Hoy se ha cumplido el cuarto aniversario del fallecimiento del que durante muchos años fué competente secretario del Ayuntamiento de Pinarejos, don Agustín Herrero.

Al recordar tan triste fecha enviamos a su familia y muy especialmente a su hijo don Marcos, ilustrado oficial de esta Administración de Hacienda, nuestro sentido pésame.

Instrucción pública

Se han dictado instrucciones para el pago de las clases pasivas del Magisterio, disponiéndose que los perceptores cuyos haberes excedan de 500 pesetas, cobren mensualmente, y los que no se encuentren en este caso, por trimestres.

Los interesados pasarán con toda urgencia la revista de presencia y en la forma que lo venían haciendo anteriormente, y los alcaldes las remitirán sin pérdidas de tiempo a la Sección administrativa. La falta de presentación al acto de revista, motivará la baja de haberes.

Los que cobren mediante poder, enviarán éste con la fé de vida en la primera decena de Febrero, advirtiéndoles que el poder-autorización pueden hacerlo extensivo a todo el año.

—Por corrida de escala han ascendido a 3.500 pesetas don Blas J. Zambrano, maestro regente de esta capital, y a 2.000 doña Matilde Montero Tejedor, que sirve en Rianza.

—Por derecho de consorte ha sido nombrado maestro de Navares de Emedio don Domingo Martín Gujarro, que servía en Encinillas.

—Los maestros que no hayan rendido las cuentas de material percibido en el año de 1918, deben hacerlo a la mayor brevedad.

—Para que no sufran demora los ascensos del Magisterio, por el Ministerio del ramo se ha dispuesto que se aperciba por todos los medios a los alcaldes presidentes de las Juntas locales, para que en el mismo día que se posea algún maestro o cese en el servicio por jubilación, defunción u otra causa, den cuenta de ello a la Sección administrativa de primera enseñanza.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido.
Cena, judías con patatas.
Asistencia en el día de ayer:
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 161; niños, 197; total, 358. En la cena: adultos, 173; niños, 202; total, 375. Total del día, 733.
Costeado por la Institución.

ESPECTÁCULOS

Teatro Juan Bravo
Mañana jueves, tendrán lugar dos escogidas funciones, doble, a las seis, poniéndose en escena las aplaudidas zarzuelas en un acto «La viejecita», y «La moza de mulas»; y sencilla, a las diez, con «El emigo Melquiades» y «El santo de la Isidra».

SUETOS

Donativos al Comedor de Caridad
La comida servida a los pobres, en este establecimiento benéfico, el día 27 del actual, que consistió en un abundante y sustancioso cocido y en un guisado de carne, fué costeada por un vecino de Valseca, don Gregorio Manso, en memoria de su malograda hija que en paz descanse.
A esta comida asistieron 96 pobres.
—También se ha hecho de 11 hoga-

zas de Pan en los días 27 y el de la fecha por la alcaldía de esta Ciudad de las que fueron decomisadas por falta de peso.

En los países cuyas aguas potables no son buenas o son insaludables, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se gna que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.

Curan el mayor resfriado las PASTILLAS BALSAMICAS MARI.
Sólo se venden en cajas.
Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marce, Corpas 7

Traslado de domicilio

DON FELIPE BARRIOS
MÉDICO
ha trasladado su domicilio a la calle del Doctor Velasco, 17 y 19, piso principal.

La tos después de la gripe
es un verdadero peligro, ya que origina Bronquitis y Tuberculosis; cuidela, pues, a tiempo, y procure calmarla enseguida, lo que logrará con las

PASTILLAS KLAM
Setenta céntimos la caja en todas las Farmacias y en el depósito Farmacia de don Felipe de Vicente, Muerte y Vida, 2, Segovia.

Dr. Lucio Alvarez y Fernández
GINECOLOGÍA—MEDICINA INTERNA
Reacción de Wassermann. Análisis de orina. Se aplican Sueros-Vacunas-914 (116, tuberculinas y todos los más modernos procedimientos terapéuticos.
INFANTA ISABEL, 9, 2.
De 10 a 1 y de 3 a 5

LAS CORTES

CONGRESO
Se abre la sesión a las cuatro menos veinte minutos, presidiendo el señor Villanueva.

El señor Crespo de Lara hace entrega de las conclusiones de la Asamblea de las Diputaciones castellano-leonesas.

El debate catalanista
Seguidamente se levanta a hablar Cambó, en medio de gran expectación.

Cuando formulamos las bases sobre la autonomía, hace algún tiempo—comienza diciendo—solo se exteriorizaron aquí brillantes discursos y eruditos comentarios sobre el problema catalán. Tuvimos esa desgracia.

Ahora venimos a plantear nuevamente el problema con más claridad.

De lo que traemos podrán cambiarse palabras, pero la sustancia, no, porque esvida y anhelo inquebrantable de Cataluña.

Yo requiero al Gobierno a que para convencerse acuda a un plebiscito individual en Cataluña. (Rumores).

Son estos momentos en que se quiere un nuevo derecho, cuya primera manifestación es la consagración del derecho de los pueblos a regirse a sí propios.

Quien crea honradamente que nuestras peticiones van contra la unidad de la Patria, debe combatirlas; pero quienes entiendan eso, afirman sin querer que Cataluña está virtualmente fuera de España. (Grandes rumores que se acentúan en los bancos de los liberales, teniendo que intervenir el señor Villanueva).

Al gobernador general de Cataluña le colocamos sobre el poder legislativo de la región y sobre el poder ejecutivo y es por él nombrado y separado. A ese gobernador lo designa el gobierno Central.
Rechazamos el proyecto del Gobier-

no, pero, sin embargo, reconocemos la lealtad en éste.

A grandes rasgos describe las principales bases del estatuto.

De luego declaramos que rechazamos el proyecto de autonomía presentado por el Gobierno.

El dictamen de la ponencia partía de un principio falso, suponiendo que el problema catalán es un problema de descentralización, cuando en realidad es problema de soberanía. (Rumores.)

Interesa a todos dar término a la situación excepcional de Barcelona. (Rumores.) Sólo se resolverá dando satisfacción completa a la voluntad del pueblo catalán. (Rumores.) Nosotros venimos haciendo esfuerzos para evitar que el problema tome otro aspecto. (Rumores.)

Terminó pidiendo al Gobierno y a los representantes de las fuerzas políticas que expresen sus opiniones y aplauden los regionalistas.

Discurso del jefe del Gobierno

El señor presidente del Consejo: El proyecto de ley presentado está inspirado en la contestación que dió al mensaje de la Mancomunidad. Todos reconocemos la necesidad de resolver el problema catalán concediendo la autonomía, sin más limitaciones que la integridad de la unidad patria y la soberanía del Estado.

La autonomía no puede concederse sin la voluntad del Parlamento, que es la voluntad del pueblo.

No se quiere discutir el proyecto del Gobierno, y se pretende que la Cámara apruebe el estatuto elaborado en Barcelona. Eso no puede ser. Se concederá aquello que las Cortes y el Rey concedan. (Muy bien.)

Tenemos tanta prisa como vosotros en resolver el problema, y yo prometo que con la discusión del presupuesto simultáneamente el proyecto de autonomía.

El señor Cambó: Una cuestión autonómica no puede convertirse en problema político. Recuerda lo sucedido en caso parecido al presente en Inglaterra con relación a Irlanda.

El señor presidente del Consejo: No es admisible la comparación de la situación de los irlandeses con los catalanes. Aquellos no han conseguido ni la promesa de su autonomía.

Comprendo que existe en Barcelona una situación excepcional; pero confío en el patriotismo del señor Cambó y sus amigos para resolverla.

El Gobierno está dispuesto a que cese esa anomalía, dentro de la ley, pero de una manera inexorable. (Rumores.)

Interviene el señor Dato

El señor Dato suscribe los primeros conceptos del discurso del conde de Romanones. Quiere desvanecer la errónea afirmación del señor Cambó de que la ausencia de los conservadores de la Comisión extraparlamentaria anunciaba la ineficacia de la gestión.

Enumera las disposiciones del partido conservador en favor de las aspiraciones de Cataluña desde la presentación del proyecto de régimen local hasta la mancomunidad por decreto. Y siendo así, cómo puede pensar nadie que nosotros nos oponemos a la concesión de nada que signifique progreso para Cataluña? Adelanta que gran parte del proyecto del Gobierno obtendrá los votos de esta minoría.

Y dirigiéndose a los regionalistas, les pregunta si están dispuestos, en nombre de Cataluña, a rechazar lo que las Cámaras españolas y el Rey acuerden. (Rumores.)

No; no es eso creíble; de lo contrario no estarían el señor Cambó y sus amigos sentados en estos bancos. (Aplausos.)

Invita al señor Cambó a que rectifique su conducta. No hay nada más noble que reconocer el error.

Para todo cuanto suponga el mantenimiento del orden público en Barcelona puede contar el Gobierno con nuestro incondicional apoyo.

El señor Cambó: Es inexacto que yo haya formulado acusación alguna contra el partido conservador. Me he limitado a consignar un hecho.

Insisto en que no formamos parte de esa Comisión porque entendemos que el problema es de soberanía y no de descentralización.

Y en cuanto al acatamiento de la voluntad del Parlamento, esta se acata mientras no tienen fuerza para oponerse a esa voluntad aquellos a quienes perjudica. Cuando pueden éstos derribar al Parlamento. (Rumores.)

El señor Dato acusa al señor Cambó de haber hecho propagandas catalanistas al amparo de funciones públicas (Aplausos de los conservadores.)

Recuerda las diatribas de los catalanes contra la pasividad de los Gobiernos, y después de pasar ellos por el Gobierno se ha la sin resolver el único problema que existe en España, que es el problema económico.

Termina la sesión después de manifestar el señor Pedregal, de los reformistas, su coincidencia con el señor Cambó.

Opiniones y comentarios

Al terminarse el debate, los diputados ocuparon los pasillos de la Cámara, comentando lo ocurrido en el salón.

He aquí algunas opiniones de políticos: El señor Alba: «No me he equivocado al pensar que no pasaría nada. La forma en que se ha expresado el señor Dato despeja la situación.»

El señor Gasset: El ex ministro de Fomento opina que ahora están mejor situados que antes los catalanes, porque su propósito es no irse y esperar a que se discuta el Estatuto.

El señor Royo Villanova: Decía este senador albista, que Cambó no había estado sincero; porque había callado lo que en este pleito hay de nacionalidad.

Si Cataluña es nación, no puede ser tratada como región y aspirará a su independencia. Todo estriba en que se reconozca esa personalidad nacional, y si así se hace, él mismo cuando llegue al Senado, presentará una proposición concediendo la independencia a Cataluña.

El señor Domingo: «Aunque se ha dicho que continuará el debate, el presidente del Congreso me ha dicho que el Gobierno no quiere que continúe.»

El señor Bergamín: «La crisis ha sido aplazada sólo por poco tiempo.»

El señor Ventosa: «Todo esto es lamentabilísimo.»

El señor Cambó: «El problema está hoy peor que antes.»

El señor Rodé: «A pesar de lo ocurrido, los regionalistas no pierden, porque sería una equivocación.»

El señor Maura: «Yo no hablaré, porque nada tengo que añadir.»

«El Imparcial» dice que el señor Dato estuvo feliz y certero en la intervención.

El recuerdo que hizo de cómo el problema catalán no ha brotado ahora por imperativo alguno de la realidad española, sino simplemente por un movimiento partidista del señor Cambó y sus correligionarios, que maldito si se acordaron del asunto mientras participaron en las funciones de gobierno, obtuvo grandes aplausos en el centro y, por lo mismo que era tan justificado, causó vivo enojo en los bancos de los catalanistas.

Información general

Madrid

Los castellano-leoneses

En la sección tercera del Congreso se han reunido los presidentes de las Diputaciones castellano-leonesas con los parlamentarios de las respectivas provincias, acordando ofrecerse al Gobierno, en nombre de las Diputaciones y de los pueblos, para el mantenimiento del orden y la defensa de la integridad de la Patria, sin reparar en sacrificios ni admitir imposiciones que atenten a la dignidad del poder público y al sentimiento españolista que está arraigado en la conciencia nacional, cuya debilitación sería deshonrosa para los hombres encargados de mantener la unidad de España.

El general Aznar

Después del ruego que dirigió al Gobierno en el Senado al general Aznar, acerca de la necesidad de declarar el estado de guerra en Barcelona, en evitación de graves males, se trasladó al Congreso, y en los pasillos habló con muchos personajes políticos, exponiéndoles la situación creada en Barcelona a los oficiales de la guarnición y el estado de ánimo que entre ellos existe.

El estado de guerra

Hoy se celebrará en Barcelona la Junta de autoridades, e inmediatamente asumirá el mando el capitán general; declarándose la Ciudad condad y toda la provincia en estado de guerra.

La medida obedece a la necesidad de evitar, por todos los medios, que persevere el estado de agitación en que se encuentra aquella capital.

Provincias

Entre españolistas y nacionalistas catalanes

Barcelona.—Ayer se reprodujeron en Barcelona los incidentes entre elementos españolistas y nacionalistas, registrándose gran número de heridos. Hay muchos detenidos.

Háblase de graves sucesos y de un incidente surgido en el cuarto de banderas de uno de los cuarteles de aquella plaza, incidente que ha impedido conocer la censura.

Cambio de guarnición
Ferrol.—Un gentío enorme despidió al regimiento de Zamora, que salió para Lugo.

Al partir el tren la música tocó la marcha Real y se oyeron muchos vivas.

Extranjero

El dominio del aire

Comunican de Londres que un dirigible comercial hará su primer viaje de Inglaterra a la Argentina en el próximo agosto, conduciendo quince pasajeros.

El viaje costará de cuatrocientas a quinientas libras.

República alemana

Los partidos socialista y democrático alemanes se han puesto de acuerdo para apoyar la candidatura del príncipe Max de Baden a la presidencia de la República.

Conferencia telefónica

Madrid 2, tarde.

Recepción en Palacio

Hoy ha tenido lugar en Palacio la recepción del ministro plenipotenciario del Pa amá, asistiendo a ella el jefe del Gobierno.

El acto ha revestido la solemnidad acostumbrada.

De Barcelona

Las noticias recibidas de Barcelona, hasta las dos de la tarde, son de que continúa la tranquilidad.

Las Cortes

El conde de Romanones irá esta tarde a primera hora al Senado, para contestar a la pregunta que ayer dirigió al Gobierno el general Aznar.

En el Congreso continuará el debate sobre la autonomía, dedicándose a él la mayor parte de tiempo posible.

Después empezará la discusión de los proyectos de Hacienda.

El tráfico marítimo

Esta mañana visitaron al jefe del Gobierno el ministro de Abastecimientos y una comisión de navieros, con objeto de cumplimentar los acuerdos del Comité de tráfico marítimo.

La "Gaceta"

Hoy publica un decreto la «Gaceta» creando un cuerpo administrativo, dependiente del ministerio de Hacienda; y del cual formarán parte los recaudadores de contribuciones y los agentes ejecutivos.

CORRESPONSAL

Empleo

Se necesita un joven algo acostumbrado a tareas de oficina, para auxiliar de la Administración de EL ADELANTADO.

El sueldo se fijará según la edad y condiciones del aspirante.

Dirección, Cordus, 11.

Alijero se necesita en el molino de la Perla, en Segovia.

Ama de cría Se necesita para criar en su casa. Leche fresca. Dirigirse a Satorio Herrero, en Armuñe.

HALLAZGO de un rosario de piedras azules. Se entregará en la Administración de este periódico.

Niñera

Se necesita. Razón en la Administración de este periódico.

Achicorias Se compran a 10'50 pesetas los cien kilos, en la fábrica de Juan Gómez, Cuéllar.



Sirvienta Se necesita. En la calle de la Judería Vieja, número 2 (bajada al Salón), darán razón.

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso ANUNCIO

El día 6 de Febrero próximo, y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en las oficinas de esta Administración Patrimonial, la oportuna subasta para el arriendo del aprovechamiento de los pastos del prado del «Juego del Po» de este Real Patrimonio, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dichas oficinas, para conocimiento del público.

Real Sitio de San Ildefonso, a 28 de Enero de 1919.—El administrador, Baldo-mero Cabrera.



Fábrica de jabones

DE :: Claudio Santamaría La Matilla (SEGOVIA)

En esta acreditada fábrica se vende jabón puro de oliva, garantizado, a 17 pesetas arroba y 16'25, por fardo.

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina Calle de Juan de Mena, 23, 1.º—Madrid

Hernias (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo. En SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, desde las ocho de la mañana a las tres y media de la tarde, el primer jueves de cada uno de estos meses: Febrero, Abril y Junio.

POSADA DE LA RUBIA

Ha vuelto a encargarse nuevamente de la acreditada posada de la Rubia, y del establecimiento de vinos contiguo a ella, su antiguo dueño don Juan Martín Leonor, quien tiene el gusto de ofrecérselos a sus numerosos amigos y al público en general.

Nueva parada

El día 15 de Febrero próximo, se abrirá una parada semental que don Lorenzo Arribas ha establecido en el pueblo de Valverde del Majano, dotada de dos caballos andaluces, alzada la cuerda y cuatro dedos, y dos burros garañones, alzada uno la cuerda y ocho dedos y otro la cuerda y cuatro dedos, procedentes de las Vegas de Toral.

Coto de caza

Se desea arrendar un monte o coto de caza, con preferencia inmediato a una estación de ferrocarril, en las provincias de Zamora, Salamanca o Segovia, indistintamente. También se compraría, caso de convenir. Las ofertas, al Administrador de «Heraldo de Zamora.»

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 2 de la calle de José Zorrilla, de esta ciudad. Consta de planta paja, principal y segundo pisos, patio con pila para lavar, corral y agua en todos los pisos. Para tratar, con su dueño, que habita el piso principal de dicha finca.

Almacén de pescados

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precios Medio kilogramo.
Ya bajó la merluza	
He aquí los precios.	
Merluza.....	1'50
Basugos.....	1'10
Pescadillas.....	1'00
Lenguadinas.....	0'80
Salmonetes.....	1,25
Almejas.....	0'80
Sardinas.....	0'90
Calamares.....	1,75
Congrio.....	2'00
En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. SEGOVIA	
TELÉFONO NÚMERO 69	

Gran Establecimiento Tipográfico

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

(Imprentas de EL ADELANTADO y DIARIO DE AVISOS reunidas)

DESPACHO:
Plazuela del Corpus, núm. 11
Teléfono núm. 141

REDACCION Y TALLERES:
Calle de San Agustín, núm. 7
Teléfono núm. 25

SEGOVIA

ESPECIALIDAD EN

- Cartas, Facturas, B. L. M., Tarjetas, Tarjetones, Programas, Carteles, Billetes, Recordatorios, Esquelas, Etiquetas, Circulares, Timbrados, Periódicos, Revistas, Obras, Tricolores, Cuatromías y libros rayados para Bancos y Oficinas.

MONTES, Fotógrafo.- Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



Lampara Wotan

De venta en los comercios del ramo.

Interesa a todos!

L. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Especialidad de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico)




Hernias, Vientres voluminosos, Desmoronamiento de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, etc. Oídos, Oreas. Tratamientos sin operaciones. Prótesis de piernas y brazos artificiales.

CLÍNICA ANATOMICA Y BELLEZA

Exclusión de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Acortamiento y corrección del busto. Drenaje de las caxas y modificación de su color. Eliminación de los puntos y cicatrices de los brazos. Alargamiento de los brazos, codos, etc. Tratamiento de la calvicie sin cirugía plástica. Tratamiento de la cara (para el uso de cirugía).

Tratamiento de la cara y de la cabeza y brazos por cirugía.

FOSFOFERROSA

ENGORDE CASTELLANO LIRAS (Nombres y marca registrada)

El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado vacuno, de cerda, mular, caballo y lanar. El de vientre trae crías robustas con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble. Todos comen mejor, ponen carne exquisita y pelo lustroso, útil para ferias y evitan enfermedades con su uso. El más económico: con diez gramos en tres pienso del día (3 pesetas kilo) se ven a las tres o cuatro semanas efectos maravillosos. Certificados que ofrecen de muchos ganaderos lo demuestran. Pedir, remitiendo importe, al farmacéutico Luis Liras, Villadiego (Burgos); Peñafiel, Juan del Campo; Nava de Roa, Sadafio Liras; Madrid Alcalá, 9. Especificos.

CONTRAIOS

LAIOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías.

Muelas, a 16 id.
Abena, a 9 id.
Patatas, a 3,00 id.
Achicorias, 80 pesetas los cien kilos.

PEDRAZA

Trigo, 20,00 pesetas las 94 libras.
Centeno, 16,50
Cebada, 15.
Algarrobas, 10
Yeros, 18,50

SEPÚLVEDA

El trigo se paga a 82 reales la fanega de 94 libras—pesetas 49,79 los 100 kilos.
El centeno se cotiza a 67 reales fanega, cebada a 53, algarrobas a 76.
Lana sin lavar, la arroba, 36 p-setas.

CANTALEJO

Trigo, a 84 reales las 94 libras.
Centeno, a 68 reales fanega.
Cebada, a 60.
Algarrobas, a 80.

ARÉVALO

Trigo, 86 reales las 94 libras.
Centeno, 70,00, id., las 90, id.
Cebada, 54-56, id. fanega.
Algarrobas, 80-82, id. id.
Tendencias del mercado, firme.
Temporal, bueno.
Estado de los campos, buenos.

VALLADOLID

Mercado del Canal.—Entraron 450 fanegas de trigo, que se pagaron a 83,50 reales las 94 libras.

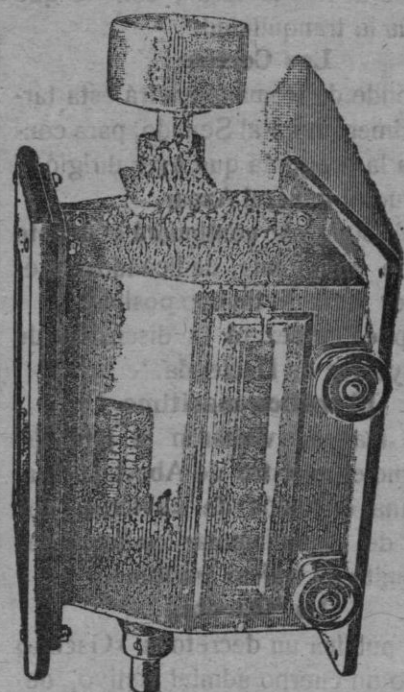
Mercado del Arco.—Las entradas fueron hoy de 300 fanegas de trigo, que se pagaron a los precios siguientes:

Trigo, a 83,50 y a 82,50 reales las 94 libras.
Centeno a 61.
Cebada, a 53.
Algarrobas, a 80.
Yeros, a 80.

Hipoteca de fincas

a interés módico. Informe de condiciones gratis, don Leandro Díez.

Paseo de Zorrilla, 112, primero, izquierda, Valladolid.



Grandes Fundiciones

Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESTABLECIDAS POR

D. Antonio Averly en 1855

AVERLY, S. A.

Capital, 1.000.000 de pesetas

Zaragoza

Especialidad en la fabricación de

Cilindros para molinería

de fundición endurecida

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia

Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas por los más modernos procedimientos.

VAPORAS Y TURBINAS «FRANCIS»



PEPTONA

ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la impotencia, malas digestiones, anemia, etc., resaca, etc.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 18, Madrid.

PASTILLAS BOLIVAR



CATEDRAL ASTURIOS

Mercados

SEGOVIA
Trigo, a 84,00 pesetas fanega.
Centeno, a 63, id., id.
Cebada, a 47 id. id.
Algarrobas, a 74, id. id.
Yeros, a 80.

PEÑAFIEL
Trigo, a 81 y 82 reales fanega.
Centeno, a 70.
Cebada, a 60.
Yeros, a 80.
Avena, a 30.

ARANDA DE DUERO
Trigo, 21,25 la fanega.
Centeno, a 16,50 las 90 libras.
Cebada, a 14,25 id. la fanega.
Yeros, a 21,00 idem.
Avena, id. 10,90 idem.

Algarroba, a 20,25 id. id.
Lana sin lavar, la arroba, a 32 pesetas.

AYLLÓN

Trigo, la fanega, 20,00 pesetas.
Centeno, id. 16,50, id.
Cebada id. 13,50, id.
Avena, id. 9,50 id.
Yeros 21,00, id.
Garbanzos de cochura id. 54,00,
Muelas id. 19,25
Patatas, arroba, 2,00.
Harina 1.ª, 7,50 id., arroba.
Cebollas de matanza, 4, id., id.

COÉLLAR

Trigo, la fanega, 21,00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Cebada, id. 12,75 id.
Centeno, a 18,00 fanega (o sea 55 y medio kilos).
Algarrobas id. 17,00 idem.
Yeros a 18,50 id.

Lindo paje

Al poco rato notó un ligero ruido como si fuera una soga; el balcón de la habitación de Magdalena se iluminó, y una escala de seda cayó a la calle.

El hombre a quien Poltrot había seguido, recogió la extremidad de la escala y a los pocos instantes se halló dentro de la habitación de la joven; pero a pesar de lo rápido de su ascensión al resplandor de la luz, que le dió de lleno en el rostro, le reconoció Poltrot; se apoyó contra la pared para no caerse; tan grande fué la emoción que experimentó; después exclamó:

—¡Rayos y truenos! ¡Francisco de Guis! Una ola de sangre le subió al rostro. Sacó la espada y dirigiéndose a la casa trepó por la escala, había ya llegado al último peldaño

e iba a precipitarse en la habitación, cuando el duque, saltando de ella, le dió un golpe en la cabeza que le hizo caer a la calle.

IV

Donde el lector conocerá al lindo paje

La casa en que vivía en París Bernardo Avenelles, abogado del Parlamento en la capital, era una magnífica casa, y Bernardo Avenelles un abogado poderoso. Su padre al morir le había dejado una buena renta y algunas tierras. Bernardo había aumentado las rentas aumentando sus tierras y amontonando importantes economías. Era tan rico como hermosa y divertida Marcelina su mujer.

De qué modo el abogado Bernardo Avenelles, de cuarenta años de edad, había llegado a ser el esposo de una señorita que no contaba treinta, es un misterio que la historia no ha podido explicar aún. Bernardo Avenelles amaba a su mujer y esta, aunque no le amaba, lo fingía muy bien llegando a hacer de él un buen Juan. Únicamente en la cuestión religiosa era en lo que no había podido obtener

nada de él. Su mujer era católica y él protestante.

Los primeros meses renegaba por tener que ir sola a misa; pero el día en que un jovenzuelo, muy guapote y elegante la ofreció agua bendita con la punta de los dedos, se alegró muchísimo de que su marido no la acompañara.

La buena educación que Marcelina había recibido, hizo que no se volviera a acordar de aquél apuesto galán.

Algún tiempo después, al abrir en la iglesia su libro de oraciones, notó con sorpresa que se había caído de entre las hojas una carta. ¿Quién podría escribirla a ella, a Marcelina de Avenelles?

¡Seguramente debía ser algún insolente! De buena gana no la hubiera leído. sin embargo, para conocer el nombre del culpable, para castigarle, era preciso leerla.

«Señora—decía el atrevido en el escrito, —muy cerquita de vos espero una mirada de vuestros ojos de esos hermosos ojos que pertenecen a Bernardo de Avenelles.»

—Una mirada de sus ojos... ¡qué horror!

Se levantó y se dirigió casi corriendo a la pillilla del agua bendita. Cuando llegó se detuvo muy pálida, no atreviéndose, a avanzar. Delante de ella se había parado un joven, casi un niño, que extendiendo la mano la ofrecía agua bendita.

—Es indudable que este joven es el autor de la cartita que acabó de leer.

Aquel joven no era un gran señor de la corte, como ella se había figurado; era un estudiante de la Sorbona, un escolapio llamado Galeó de Narsacs.

Era muy buen mozo, delgado y muy delicado. Tenía una cabeza muy pequeña, facciones finas, labios delgados, ojos azules, cabellos rubios muy rizados y bigotillo de color de oro. Todo esto contribuía a que entre los colegiales se le conociera con el apodo de «Lindo Paje»; estudiaba el griego y el latín, y su familia, por lo delicado que era, pues parecía una señorita, quería dedicarle a ministro del señor o a abogado.

Su padre había parecido bajo los muros

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA



EL MEJOR SANTIAGO DEL MUNDO

PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO

Precio 1,50 p.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOL. NO DEJARSE SORPRENDER POR ESTURBUROS EXTRANJEROS